

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023

Señoras Decanas y señores Decanos  
de la Universidad de Buenos Aires,

De nuestra mayor consideración,

En nuestro carácter de Secretario de Relaciones Internacionales de la UBA y Director Ejecutivo del Centro Ítalo Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de comunicarles que a partir de esta semana se encuentra abierto el llamado para invitar expertos italianos que su Facultad considere de interés y pertinencia académica para el dictado de un seminario en el Posgrado durante el primer semestre del año 2024.

Asimismo, se informa que está previsto que una nueva convocatoria pueda ser abierta en junio de 2024 para movilidades durante el segundo semestre del año (octubre - diciembre de 2024).

En esta oportunidad se tratará de una convocatoria abierta a las 13 Facultades de la Universidad de Buenos Aires, y articulada en base a 5 ejes estratégicos:

1. *Energía, Ambiente y Nuevas Tecnologías;*
2. *Economía, Producción y Agroindustria;*
3. *Diseño y Ciudad;*
4. *Salud y Biotecnología;*
5. *Lengua y Humanidades.*

Se adjuntan a continuación las bases de la convocatoria

Muy cordialmente,

**Claudio Zin**  
Director Ejecutivo CIAAE  
Universidad de Buenos Aires

**Patricio Conejero**  
Secretario de Relaciones Internacionales  
Universidad de Buenos Aires

**Invitación a Profesores italianos**  
**Centro Ítalo Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires**  
**CIAAE – Bases Convocatoria 2024**

Se encuentra abierto el llamado para invitar expertas/os italianos/as para el dictado de seminarios de Posgrado en el año 2024 en el marco de las actividades del Centro Ítalo Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires.

Para la presente convocatoria, se establecerán los siguientes lineamientos generales:

**a) Objeto:** La presente convocatoria tiene por objeto la invitación de docentes italianos/as de prestigio académico para el dictado de clases de posgrado en la UBA, a fin de fortalecer la cooperación académica entre Italia y Argentina a nivel de posgrado, promover el intercambio con estudiantes de posgrado de e impulsar el desarrollo de doctorados en co-tutela entre ambos países.

**b) Destinatarios:** Abierto a las 13 Facultades de la Universidad de Buenos Aires.

**c) Áreas:** Se articulará el trabajo en base a 5 ejes estratégicos, según este orden:

1. Energía, Ambiente y Nuevas Tecnologías;
2. Economía, Producción y Agroindustria;
3. Diseño y Ciudad;
4. Salud y Biotecnología;
5. Lengua y Humanidades.

**d) Plazas:** Hasta 5 plazas de docentes universitarios italianos.

Es requisito indispensable que los docentes invitados sean: Professori Ordinari, o Professori Associati o Ricercatori activos y que figuren en la planta académica del MUR (Ministero dell'Università e della Ricerca italiano):

<https://cercauniversita.cineca.it/php5/docenti/cerca.php>.

Asimismo, los profesores anfitriones de UBA deberán contar con cargo docente vigente al momento de la presentación

**e) Financiamiento:** Los pasajes de las/os docentes invitadas/os estarán a cargo del MUR - Ministero dell'Università e della Ricerca italiano, de acuerdo con sus procedimientos vigentes. La Universidad de Buenos Aires, a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales, financiará el alojamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo con sus mecanismos de recepción vigentes

**f) Plazo de la estancia:** Exclusivamente viajes de hasta 8 (ocho) noches.

**g) Fechas:** Las estancias se realizarán entre los meses de abril y junio del 2024.

Es requerimiento del MUR la presentación, a cargo de los docentes italianos seleccionados, de una solicitud de autorización, con 3 meses de anticipación respecto a la fecha de viaje

**h) Selección:** Será realizada por el Consejo Académico conformado por los 13 Decanos, o por quienes ellos designen como sus representantes; participarán representantes del CIAAE, la

Secretaría de Relaciones Internacionales y de la Embajada de Italia. En base a las plazas disponibles se establecerá un orden de mérito. Se velará al momento de la selección porque, entre los proyectos que resulten seleccionados, no se repliquen universidades italianas; ya que se valora positivamente la participación del mayor número posible y diversidad entre las universidades italianas.

**i) Procedimiento:**

- El grupo de trabajo (conformado por una o más facultades) debe presentar ante el CIAAE/SRRII la propuesta completa del Seminario a dictar y completar el formulario adjunto (ver Anexo).
- A fin de promover un enfoque multidisciplinario, serán mejor evaluadas aquellas propuestas presentadas de manera conjunta por 2 o más unidades académicas.
- Cada presentación deberá contar, como mínimo, con la siguiente documentación:
  - Propuesta de seminario;
  - CV de profesor/a invitado/a y de docente/s anfitrión/es;
  - Nota de elevación por parte de la Unidad Académica que presta aval;
  - Documento que acredite aceptación de docente invitado a dictar el curso;
  - Formulario de presentación (en Anexo).
- La presentación (compuesta por los documentos anteriormente mencionados), deberá ser enviada en un solo mail, por el área de Relaciones Internacionales de alguna de las Facultades que apoyan la candidatura, mediante correo electrónico a la siguiente dirección de mail: [ciaae@rec.uba.ar](mailto:ciaae@rec.uba.ar).

**NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS ELEVADAS POR EQUIPOS DOCENTES DE MANERA PARTICULAR NI CON DOCUMENTACION INCOMPLETA**

- El cierre de dicha convocatoria será el 31 de octubre a las 18 hs.
- El 15 de noviembre tendrá lugar la reunión en la cual se determinará la propuesta de profesores a comunicar al MUR en virtud de las normativas vigentes por la contraparte italiana (<https://www.istruzione.it/archivio/web/universita/scambio-docenti-previsto-dai-protocolli/procedure-richieste-visite-di-studio-docenti-universitari.html>)

**j) Información y Consultas:** Ante cualquier consulta y/o solicitud de información, enviar un correo electrónica a las siguientes direcciones: [ciaae@rec.uba.ar](mailto:ciaae@rec.uba.ar) y [buenosaires.scienza@esteri.it](mailto:buenosaires.scienza@esteri.it).

**CRONOGRAMA**

<i>Apertura de la Convocatoria</i>	8 de septiembre de 2023
<i>Entrega de las postulaciones ante la SRRII</i>	31 de octubre de 2023
<i>Comunicación de resultados</i>	Semana del 15 de noviembre 2023
<i>Inicio de actividades</i>	01 de abril de 2024
<i>Finalización de actividades</i>	30 de junio de 2024

**ANEXO: Formulario**  
**Seminarios de Posgrado CIAAE - Convocatoria 2023/24**

<b>DATOS DE PROFESOR/A INVITADO/A</b>	
APELLIDOS:	NOMBRES:
Pasaporte	
E-mail:	
Universidad de origen:	Centro/Facultad donde el docente desarrolla su actividad:
Cargo/Categoría Docente que desempeña actualmente:	
Área de investigación:	
H-índex (Scopus/Web of Science/Google Scholar/ResearchGate/Academia):	

<b>DATOS DE PROFESOR/ES ANFITRIÓN/ES (en caso de ser más de un anfitrión/a, completar por cada docente)</b>	
APELLIDOS:	NOMBRES:
DNI/C.I.:	
E-mail:	Cel:
Facultad UBA desarrolla su actividad principal y por donde presenta la propuesta:	
Cargo/Categoría Docente que desempeña actualmente:	
Área de investigación:	

APELLIDOS:	NOMBRES:
DNI/C.I.:	
E-mail:	Cel:
Facultad UBA desarrolla su actividad principal y por donde presenta la propuesta:	
Cargo/Categoría Docente que desempeña actualmente:	
Área de investigación:	

<b>PROPUESTA DE SEMINARIO (deberá adjuntarse documento con desarrollo de propuesta)</b>
<b>Área:</b>
<b>Título tentativo de curso:</b>
<b>Breve descripción:</b>
<b>Duración (marcar con x):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 8hs</li> <li>• Curso 16hs</li> <li>• Curso 24hs</li> <li>• Curso 32hs</li> </ul>
<b>Fecha estimada del curso:</b>
<b>Idioma en que se realizará la actividad:</b>

<b>AVALES INSTITUCIONALES</b>
Por la Facultad de .....
Firma, aclaración y sello Decana/o
Firma y aclaración de Docente UBA
Buenos Aires, Fecha:

Formarán parte de la presentación los siguientes documentos:

- Nota de elevación por parte de la Unidad/es Académica/s que presta/n aval;
- Documento con la propuesta de seminario;
- CV de profesor/a invitado/a y de docente/s anfitrión/es;
- Documento que acredite aceptación de docente invitado a dictar el curso.